Señores
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y
FINANCIERA GIT DE CONTABILIDAD
Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN JURAMENTADA PARA DEDUCCION DE RETENCION EN LA FUENTE Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JOSE LUIS ELJAIEK PERCY, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.303.989 de Barranquilla, de conformidad con la Ley 1607 del 26 de Diciembre de 2012, Decreto reglamentario 0099 del 25 de enero de 2013, artículos 1º y 3º del Decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, artículos 6º y 9º del Decreto 3032 de 27 diciembre de 2013, artículo 329 Estatuto Tributario y artículo 18º numeral 2º de la Ley 1819 de diciembre 26 de 2016 que adiciona el artículo 388 del E.T., numeral 10 del artículo 206 del E.T modificado por la Ley 1943 de 2018(de financiamiento), artículo 42 de la Ley 2010 del 27 de diciembre 2019 (de crecimiento económico) que modifica el artículo 383 del E.T. bajo la gravedad de juramento Certifico:

1. SI X NO soy residente en el país

2. SI NO X pertenezco a la categoría de Empleados fiscales (**sin vínculo laboral**)

 "Para pertenecer a la categoría de empleados para efectos fiscales el 80% de mis ingresos recibidos en el **año inmediatamente anterior (2021)** corresponden a la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de maquinaria o equipo especializado."

3. SI X NO Mis ingresos totales del año gravable anterior superaron (1.400) UVT, osea $50.831.200 (UVT año 2021).

4. SI NO X A la fecha de la firma de esta certificación he suscrito contratos con el IGAC y otras entidades iguales o superiores a 4.000 UVT (parágrafo 5º artículo 4º de la Ley 2010 de 2019 y parágrafo 5 Artículo 437 del E.T.)
 o sea $152.016.000 (UVT año 2022), lo que indica que estoy obligado a facturar y pertenezco al régimen común

5. Pertenezco al régimen:

 SI NO X Régimen Común (artículo 437 del E.T.)

 SI X NO el régimen simple de tributación – SIMPLE (artículo 903 E.T.)

6. SI X NO facturo electrónicamente (Resolución 000012 de 2021)

7. SI X NO Soy declarante del Impuesto de Renta.

8. SI NO X Aporto materiales, insumos o maquinaria especializados de mi propiedad para ejercer la actividad contractual (punto solo para personas que prestan servicios técnicos).

9. SI NO X En ejercicio de mi profesión liberal o de prestación de servicios técnicos he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

10. Anexo original y discriminación de los siguientes pagos realizados en el año 2021 para ser tenidos en cuenta en la depuración y/o disminución de la base de retención en la fuente a título de renta:

 SI___NO X Declaración por dependientes
 SI___NO X Pago a planes de medicina prepagada
 SI___NO X Pago por Intereses y corrección monetaria créditos vivienda

11. Solicito que de mis ingresos se descuente y sean consignados a la respectiva entidad los siguientes valores para ser tomados como beneficio en la retención en la fuente. (Adjuntar con cada acta de supervisión la solicitud)

 SI___NO X Aportes AFC
 SI___NO X Pensiones voluntarias

12. SI X NO Que los aportes a los sistemas de salud, pensión (para los pensionados no se exige aportes a pensión) y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y artículo 3 del decreto 1070 de 2013.

13. SI___NO_X_Es pensionado (si es pensionado debe anexar Resolución de pensión)

14. Adjunte copia de RUT

15. Escriba su actividad económica y la tarifa: 6 9 1 0

Se firma en Bogotá D.C. el día 14 del mes de diciembre del año 2022

JOSE LUIS ELJAIEK PERCY
C.C. 72.303.989